Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 34 de 2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROFORESTALES, SILVOPASTORILES, SISTEMAS DE COSECHA Y OPTIMIZACIÓN EN EL USO DEL AGUA EN EL CORREGIMIENTO LA MARÍA, MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA, CUENCA MEDIA DEL RIO GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XV CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2025.

CONVINIENTE: ASOCIACION AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBÚ - GUADUA

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

VALOR APORTE CVC: NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($90,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1616

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 19 de junio del 2025

En el municipio de Santiago de Cali, el día 06 de marzo de 2026, siendo las 09:39 AM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, las señoras: JULIETA MARULANDA LLANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38854943 quien actúa en nombre y representación de la ASOCIACION AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBÚ - GUADUA; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.777.662, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO, en calidad de INTERVENTORA, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO No. 34 de 2025, en los siguientes términos:

La INTERVENTORA del CONVENIO CVC No. 34 de 2025, JEANNETTE NIETO LOPEZ, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Informe técnico y financiero en el que se evidencia una ejecución del convenio del 100%, por tanto, se considera viable el dar trámite al segundo y tercer y último desembolso correspondiente al 55% de los aportes de la CVC por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($49,500,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Santiago de Cali, el día 06 de marzo de 2026

LA INTERVENTORA,

JEANNETTE NIETO LOPEZ

POR EL CONVINIENTE,

JULIETA MARULANDA LLANO